



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 2018**

Enero, 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. ACTIVIDADES	4
1.1. Realizar acciones editoriales, de promoción institucional y de divulgación para contribuir a la difusión de los principios rectores de la participación ciudadana, fortaleciendo el conocimiento, la reflexión y la aplicación de los mismos en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales.....	4
1.2. Elaborar los contenidos de la Agenda Ciudadana	5
1.3. Utilizar las redes sociales para fortalecer la cultura democrática y de participación ciudadana.....	5
1.4. Realizar cuatro eventos de encuentro con la ciudadanía	10
1.5. Diseñar artículos promocionales que refuercen el vínculo de la ciudadanía con el IECM y promuevan los principios rectores de la participación ciudadana.	17
2. OTRAS ACTIVIDADES	17
3. OBJETIVOS ALCANZADOS	17
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	18

INTRODUCCIÓN

En el ámbito de competencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), se hace cargo de contribuir al desarrollo de la vida democrática; de promover entre la ciudadanía de la capital del país el ejercicio de sus derechos político-electorales y de vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; de garantizar la celebración periódica y pacífica de los procesos electivos y de participación ciudadana; así como de difundir la cultura cívica democrática.

De conformidad con el artículo 83 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código Electoral) y en el marco de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación), el Instituto Electoral implementa el Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana de cuyos avances se da cuenta a través de este cuarto informe trimestral.

El referido programa institucional se enfoca en la realización de acciones para promocionar y desarrollar los principios de la participación ciudadana entre las y los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, el funcionariado público y los distintos grupos de población en la Ciudad de México.

En este contexto, se presenta este informe que describe las acciones derivadas del *Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2018*, durante el cuarto trimestre de 2018, de octubre a diciembre, con las cuales se concluyen al cien por ciento las actividades programadas para esta anualidad y se da cumplimiento a los compromisos institucionales asumidos por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Dichas actividades se encuentran descritas en el primer apartado, cabe mencionar que se incluyen acciones realizadas en coordinación con el TEC de Monterrey, Campus Ciudad de México, correspondientes a septiembre debido a que, por la fecha de corte del informe anterior, no fueron incluidas en el Tercer Informe Trimestral del Programa que nos ocupa.

En el segundo y tercer apartados se observará que se alcanzó el 100% de los *objetivos planteados*.

1. ACTIVIDADES

En este apartado se detallan los avances en el cumplimiento de las metas comprometidas en el Programa Institucional 2018, en el cual se destacan las acciones que integran el Programa Institucional basadas en el respeto a los derechos humanos, en consonancia con la igualdad de género; además de observar los lineamientos de uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en estricto apego a los requisitos legales y principios rectores enmarcados en la política de calidad del IECM.

El Programa de principios se compone de una actividad institucional que contiene cuatro acciones con sus respectivas metas; y, durante este cuarto trimestre del año se realizaron las acciones programadas, tal como se detalla a continuación:

1.1. Realizar acciones editoriales, de promoción institucional y de divulgación para contribuir a la difusión de los principios rectores de la participación ciudadana, fortaleciendo el conocimiento, la reflexión y la aplicación de los mismos en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales.

A través de esta actividad se desarrollan, de manera permanente, acciones por las que se pretende colocar a los principios rectores de la participación ciudadana y a los valores democráticos en la práctica cotidiana de la vida individual y colectiva de las personas, con el objetivo de reforzar constantemente la conveniencia de actuar con apego a los valores éticos y democráticos que nos pueden llevar a ser una sociedad más unida, más organizada, más respetuosa, tolerante y plural.

La publicación constante de mensajes a través de las redes sociales nos permite un acercamiento con las y los habitantes de la Ciudad de México y de otros lugares del país y del mundo, para dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana que se realizan en la Ciudad, así como identificar otras experiencias en distintos lugares. Asimismo, nos permite transmitir la importancia de la práctica de los principios rectores de la participación ciudadana para mejorar la convivencia entre las y los habitantes de las colonias y pueblos.

Por otra parte, a través de los eventos incluidos en esta actividad institucional se ha compartido de manera vivencial con un público cada vez más amplio, la existencia de los principios de la participación ciudadana, sus conceptos y su traducción en hechos concretos para facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones político-electorales.

En ese contexto, se describen a continuación las acciones particulares que se han llevado a cabo, de acuerdo con la planeación trimestral aprobada para este programa.

1.2. Elaborar los contenidos de la Agenda Ciudadana

Durante el periodo que se reporta, el 27 de septiembre, se presentaron y aprobaron, durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), los contenidos de la “*Agenda Ciudadana 2019: Constitución de la Ciudad de México...Principiemos*”.

Uno de los objetivos de esta Agenda es poner a disposición, tanto de personas integrantes de comités ciudadanos y consejos de los pueblos, como de aliados estratégicos y ciudadanía en general, un artículo que, además de ser útil para la planeación de actividades, les ofrezca información sencilla y precisa sobre la Primera Constitución Política de la Ciudad de México.

Al mismo tiempo, busca promover el ejercicio de los doce principios establecidos en el artículo 3 de la Ley de Participación. Para lograr una mejor asimilación de dichos principios en cada uno de los meses se sugieren acciones y metas cívicas que podrán ser realizadas por las y los habitantes de la Ciudad de México. Adicionalmente, se introduce otra forma de interactuar con las personas usuarias de la Agenda, a partir de la inclusión de enlaces a material audiovisual relacionado con los temas abordados en distintos meses, con el fin de reforzar los conceptos a partir de experiencias prácticas.

El documento aprobado se remitió a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) para el proceso de edición, corrección de estilo, diseño e impresión, mediante el oficio con número IECM/DEPCyC/1267/2018, del pasado 27 de septiembre y se dio visto bueno a las pruebas finales del texto para su envío a imprenta mediante el similar IECM/DEPCyC/1508/2018, del 10 de diciembre de 2018, por lo que se espera la entrega del material en fechas próximas.

1.3. Utilizar las redes sociales para fortalecer la cultura democrática y de participación ciudadana

En relación con las cuentas de redes sociales que administra la DEPCyC, se informa lo siguiente:

Para este año, la meta de publicaciones por trimestre en Facebook y en Twitter fue de 60 emisiones, no obstante, derivado de que, durante el primer semestre del año se realizaron actividades tanto de Proceso Electoral como de etapas importantes de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, dicha meta fue ampliamente rebasada.

Las cuentas en redes sociales que tiene registradas la Dirección Ejecutiva se incrementaron considerablemente durante 2018, logrando un mayor posicionamiento como un medio idóneo

de comunicación y difusión para los temas de participación ciudadana, promoción de derechos político-electorales y de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva.

Es importante mencionar que la temática tratada en las publicaciones responde, en primer lugar, a la promoción de los principios rectores de la participación ciudadana, de acuerdo con el orden mensual establecido en la LIBRETA Agenda Ciudadana 2018, pero también atiende a información general sobre el ejercicio de derechos político-electorales y mecanismos de participación ciudadana.

A continuación, se presenta el resumen de la actividad registrada en las cuentas de las cuatro redes sociales vigentes, durante el cuarto trimestre de 2018.

Facebook: Participación IECM				
Mes	Publicaciones		Comunidad acumulada	Alcance
	Programadas	Realizadas		
Septiembre (corte a partir del 11 de septiembre)	10	40	2,595	El día más destacado fue el 17 de septiembre con 5,172 personas alcanzadas.
Octubre	10	43	2,631	El día más destacado fue el 5 de octubre con 5,951 personas alcanzadas.
Noviembre	10	56	2,653	El día más destacado fue el 7 de octubre con 1,915 personas alcanzadas.
Diciembre (Corte al 17/12/2018)	10	27	2,662	El día más destacado fue el 4 de diciembre con 656 personas alcanzadas.

Septiembre

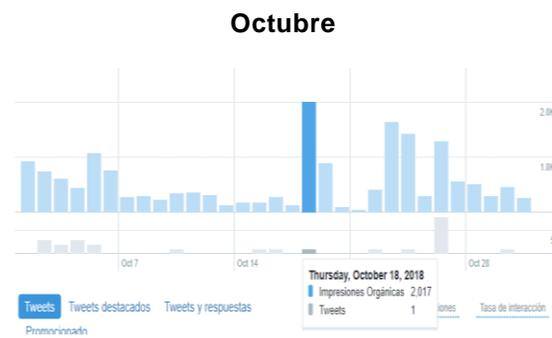
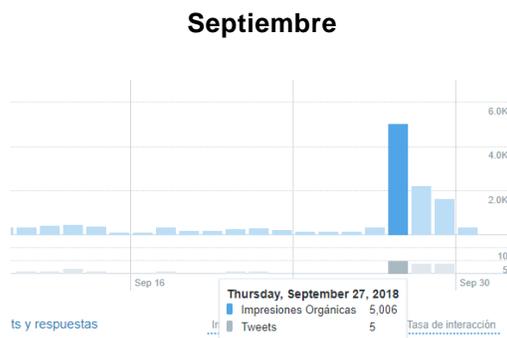


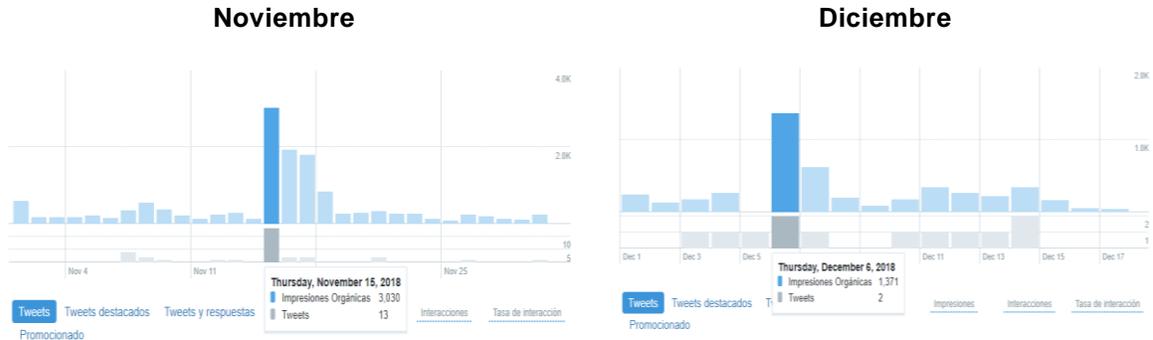
Octubre





Twitter: Participación_IECM					
Mes	Publicaciones		Comunidad acumulada	Impresiones	Días con mayor número de impresiones
	Programadas	Realizadas			
Septiembre (corte a partir del 11 de septiembre)	10	21	3,726	13.5 mil	El día con un mayor número de impresiones fue el 27 de septiembre con 5,006.
Octubre	10	21	3,731	17.6 mil	El día con un mayor número de impresiones fue el 18 de octubre con 2,017.
Noviembre	10	30	3,744	13 mil	El día con un mayor número de impresiones fue el 15 de noviembre con 3,030.
Diciembre (Corte al 17/12/2018)	10	11	3,778	4,709	El día con un mayor número de impresiones fue el 8 de diciembre con 1,371.





Instagram: ParticipalECM					
Mes	Publicaciones		Comunidad acumulada	Personas alcanzadas	Impresiones
	Programadas	Realizadas			
Septiembre (corte a partir del 11 de septiembre)	0	2	149	85	234
Octubre	0	7		93	804
Noviembre	0	5		89	738
Diciembre (corte al 17/12/2018)	0	2		87	198

Las publicaciones con mejores resultados en el periodo fueron:



85 personas alcanzadas
117 Impresiones
5 Me gusta



93 personas alcanzadas
142 Impresiones
13 Me gusta



89 personas alcanzadas
139 Impresiones
10 Me gusta

En cuanto al canal de YouTube denominado **Participación IECM**, se reporta que se realizó una publicación correspondiente al video resumen de las actividades con el TEC de Monterrey. Es de mencionar que en este canal se alojan materiales que fueron utilizados como material de promoción y difusión y que se publicaron a través del resto de las redes sociales durante el proceso electoral y durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Asimismo, se informa que a la fecha de corte se cuenta con un acumulado de 40,919 visualizaciones de los videos alojados en YouTube.

Colaboraciones de los Órganos Desconcentrados

Los Órganos Desconcentrados, en atención a la actividad 18-8-180 del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2018 (CAAOD), han enviado mensualmente a la DEPCyC dos textos breves, acompañados de fotografías, para que dentro de las cuentas administradas por la Dirección Ejecutiva, se informe acerca de las diversas actividades que realizan en cuanto a promoción, difusión, asesoría y capacitación, tanto de los principios rectores de la participación ciudadana, como de los derechos político electorales, y de otras actividades en materia de participación ciudadana dentro de su ámbito geográfico de influencia dentro del territorio de la Ciudad de México.

La información proporcionada por los órganos desconcentrados, en este rubro, ha tenido relación con los temas siguientes:

- Sesiones de los consejos ciudadanos delegacionales.
- Asambleas ciudadanas donde se dieron a conocer los resultados de la evaluación de los comités ciudadanos y de los consejos de los pueblos.
- Elección de sociedades de alumnos en Escuelas Secundarias Técnicas.
- Talleres sobre temas de participación ciudadana y de educación cívica.



1.4. Realizar cuatro eventos de encuentro con la ciudadanía

El programa anual contemplaba la realización de un evento trimestral para mantener la comunicación con la ciudadanía y empoderarla a través de la reflexión y el diálogo. Durante el periodo se realizaron dos:

- El Círculo de Deliberación en el marco de la Semana i con el TEC de Monterrey.
- Encuentro de reflexión “Ciclo de Participación Ciudadana y Construcción de una Nueva Agenda Cívica: Una mirada autocrítica de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019”.

Círculo de Deliberación en el marco de la Semana i con el TEC de Monterrey

Se llevó a cabo como cierre de las actividades que se realizarán del 24 al 28 de septiembre, en el marco de la *Semana i* promovida por el TEC de Monterrey y en la cual se programó la participación del IECM.

Fecha	Tema	Institución o empresa	Tipo de población atendida	Cantidad de población atendida
28 de septiembre	El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México: Una oportunidad para construir ciudadanía.	TEC de Monterrey Campus Ciudad de México	Estudiantado y profesorado del TEC de Monterrey y funcionariado del IECM.	Asistieron 33 personas del TEC de Monterrey, además de personal del IECM.

A continuación se presenta el programa de las actividades realizadas durante la Semana i que se denominó: *El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México. Una oportunidad para construir ciudadanía.*

Fecha	Actividad	Lugar	Participantes
24 de septiembre	Inauguración de actividades en el marco de la Semana i.	Oficinas centrales del IECM	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Julio E. Rubio Barrios, Decano de la Escuela de Humanidades y Educación, del TEC de Monterrey, Región Ciudad de México. • Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. • Mtra. Marisonia

			Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
	Sesión 1 del Taller: Encuadre de la actividad de intervención en colonias de la Ciudad de México, antecedentes y conceptos básicos del presupuesto participativo en la Ciudad de México.	Oficinas centrales del IECM	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
			
25 de septiembre	Conferencia: El papel del presupuesto participativo en el fortalecimiento del tejido social en la Ciudad de México.	Oficinas centrales del IECM	<ul style="list-style-type: none"> Mtro. Leopoldo Madrigal Rodríguez, Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en el Distrito 24.
	Sesión 2 del Taller: El diagnóstico participativo y técnicas para elaboración del diagnóstico participativo en colonias específicas de la Ciudad de México.	Oficinas centrales del IECM	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
	Conferencia:	Oficinas centrales del	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Katia Miroslava

	<p>La experiencia en la recepción de proyectos en los órganos desconcentrados.</p>	<p>IECM</p>	<p>Cruz Velázquez, Encargada de despacho de la Titularidad de Órgano Desconcentrado en el Distrito 28.</p>
			
			
<p>26 de septiembre</p>	<p>Visita de campo: Recolección de información para diagnóstico.</p>	<p>Varias colonias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones Distritales 16 y 30.
			



27 de septiembre

Sesión 3 del Taller:
Elaboración de diagnóstico,
determinación de idea de
proyecto, elaboración y
recomendaciones para su
seguimiento.

Tecnológico de
Monterrey

- Personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.



28 de septiembre

Círculo de Deliberación.
Una experiencia para la
elaboración de proyectos de
presupuesto participativo.

Oficinas centrales
del IECM

- Estudiantes del TEC de Monterrey organizados en 5 equipos que presentaron el

			<p>resultado de la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades del TEC de Monterrey. • Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes. • Consejero Electoral Mario Velázquez Miranda.
--	--	--	---





La actividad tuvo una respuesta muy favorable, por lo que se explora la posibilidad de replicar la experiencia en las direcciones distritales para el proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo de 2020.

Encuentro de reflexión “Ciclo de Participación Ciudadana y Construcción de una Nueva Agenda Cívica: Una mirada autocrítica de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019”.

El propósito de este evento fue propiciar un espacio de análisis autocrítico de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 (CCPP 2019), para generar una retroalimentación con agentes externos al IECM participantes (en registro de proyectos, en dictaminaciones, como observadores/as de la consulta, etc.) y ciudadanía en general; a fin de detectar las principales áreas de oportunidad para que el Instituto Electoral mejore sus procesos.

Fecha	Tema	Lugar	Tipo de población atendida	Cantidad de población atendida
4 de octubre	Una mirada autocrítica de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.	Biblioteca Vasconcelos	Vecinas/os, académicos, organizaciones y diversas instituciones.	31 asistentes

Los temas abordados en el encuentro fueron:

- 1) Registro de Proyectos.
 - Pre-registro para opinar por Internet.
 - Emisión de la opinión por Internet (SEI).
 - Sistema Electrónico por Internet: impulso a las nuevas tecnologías y fortalecimiento de la democracia digital.
- 2) Opinión por internet.
 - Difusión del SEI.
 - Pre-registro para opinar por internet.
 - Emisión de opinión por internet (SEI).
 - Sistema Electrónico por Internet: impulso a las nuevas tecnologías y fortalecimiento de la democracia digital.
- 3) Difusión de la CCPP 2019.
 - Difusión de la Convocatoria.
 - Difusión del Registro de Proyectos.
 - Difusión para la Observación de la consulta.
 - Estrategia en general de difusión de la consulta.
 - Entes aliados estratégicos.
 - Uso de las TIC's para la difusión de la CCPP.

Personas invitadas:

- Ciudadanos/as que registraron proyectos, fungieron como observadores/as de la Consulta, emitieron opinión vía remota o en mesa, etcétera.
- Integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
- Integrantes de instancias y entes aliados estratégicos como el Laboratorio CDMX y Cultura Colectiva.
- Titulares y/o personal de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, de Participación Ciudadana y Capacitación, de la unidad técnica de Servicios Informáticos y de la unidad técnica de Comunicación Social y Difusión.
- Titulares de órganos desconcentrados.
- Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.



1.5. Diseñar artículos promocionales que refuercen el vínculo de la ciudadanía con el IECM y promuevan los principios rectores de la participación ciudadana.

Durante el periodo que se reporta no se programaron trabajos dentro de esta actividad.

2. OTRAS ACTIVIDADES

Con base en el Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en este periodo se elaboró el Anteproyecto del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2019, del que la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación dio visto bueno durante su 8ª Sesión Ordinaria, realizada el 22 de agosto del 2018, para su envío a la Junta Administrativa.

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Actividad Institucional Realizar acciones editoriales, de promoción institucional y de divulgación para contribuir a la difusión de los principios rectores de la participación ciudadana, fortaleciendo el conocimiento, la reflexión y la aplicación de los mismos en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales	266	61	100%	100%	

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Acción 1: Elaborar los contenidos de la Agenda Ciudadana.	0	0	100%	100%	
Acción 2: Utilizar las redes sociales para fortalecer la cultura democrática y de participación ciudadana	266	60	100%	100%	Se continuó con la promoción del ejercicio de los derechos político-electorales. Adicionalmente, se incorporó la información enviada por los Órganos Desconcentrados. La meta lograda considera las publicaciones en todas las redes sociales administradas por la DEPCyC.
Acción 3: Realizar cuatro eventos de encuentro con la ciudadanía.	2	1	100%	100%	Se reporta el Círculo de Deliberación que se realizó a finales de septiembre, así como el Encuentro en la Biblioteca Vasconcelos realizado en octubre.
Acción 4: Diseñar artículos promocionales que refuercen el vínculo de la ciudadanía con el IECM y promuevan los principios rectores de la participación ciudadana.	0	0	100%	100%	

4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Al concluir al 100% las acciones programadas para 2018 dentro del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, no quedan actividades pendientes a proyectar en este apartado.

Es así como la DEPCyC da por terminadas todas las acciones programadas para 2018, dentro del citado Programa Institucional.